



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Justícia,
Interior y Administración Pública



UNIÓ EUROPEA

**Dirección General de Modernización y Relaciones con
la Administración de Justicia**

Ciudad Administrativa 9 de Octubre
Calle de La Democracia, 77 · 46018 Valencia
www.gva.es

La Conselleria de Justícia, Interior y Administración Pública, a partir de finales de este mes de mayo, va a comenzar la implantación del nuevo sistema de gestión procesal de la Comunitat Valenciana.

Just@CV utiliza las últimas tecnologías de la información para ayudar a los juzgados y tribunales a optimizar sus recursos minimizando esfuerzos, al tiempo que habilita a profesionales y resto de la ciudadanía el acceso telemático a los expedientes judiciales, lo que permitirá la puesta en marcha del expediente judicial electrónico.

El proyecto Just@cv se desarrollará en dos fases:

La primera de ellas comienza en el mes de mayo de 2022 con el despliegue del visor documental, herramienta de apoyo a la Administración de Justicia para la toma de decisiones durante el proceso judicial y para la elaboración y redacción de resoluciones y documentos.

Esta solución cuenta con múltiples funcionalidades, como por ejemplo su interconexión con una base de datos de legislación y jurisprudencia, la conversión automática de textos a versión OCR para su procesamiento y la variedad de formatos para la revisión del expediente judicial. El partido judicial de Paterna ha sido seleccionado como piloto de este proyecto, en el que se llevará a cabo la instalación del visor documental a partir del 26 de mayo.

Tras el piloto, el visor se desplegará en el resto de partidos judiciales finalizando su puesta en funcionamiento en el mes de septiembre de 2022.

La segunda fase comenzará a finales de 2022, con la puesta en marcha del resto de módulos integrados en Just@CV.

Atentamente,

**LA DIRECTORA GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE
JUSTICIA**